BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de marzo de 2026 Número 59

csv: BOA20260326022

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5009501 - Cabañera Real de Navarra, afectando a los municipios: Ejea de los Caballeros, otorgada en el expediente 500101/56/2023/04258. Titular: Comunidad de Regantes Nº V de los Riegos de Bardenas. Expediente nº 500100/56/2026/0015.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0015.
- Titular: Comunidad de Regantes Nº V de los Riegos de Bardenas.
- Vías pecuarias afectadas: 5009501 - Cabañera Real de Navarra.
- Municipios afectados: Ejea de los Caballeros.
- Descripción: renovación y ampliación de ocupación por modernización de las instalaciones de riego.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0015 a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.